

CARTAS DE SIMÓN
RODRÍGUEZ (1824-1853)

Leticia

15 de Mayo, 1846

Amigo

Sucede conmigo hoy, lo que con V el otro día: las gacetas, que V. recibió de Quito, eran: un pliego del Papa, i una respuesta q' me dan de la Nueva Granada, es una orden del Gobierno de Venezuela para que me envíen a mi tierra. ni yo voy allá ni V a Caracas. Tanto se acuerda el S^o Presidente de mi, como la S^{ta} Santidad de V. El pliego que he recibido hoy se compone de una carta de Pepe París, en respuesta a una que le escribí ahora meses - es una libranza de 300 p^{ta} al cargo del S^o Jefe Ministro Larrea - de un aviso de este Señor para que ocurra a Quito por el dinero que voy para mí, en manos del S^o Juan Bautista Castellón - i de un salvo-conducto p^{ta} entrar en la Nueva Granada, mandado despachar por el S^o Presidente Mosquera, i firmado por el S^o Eusebio Durero. Ministro de Relaciones Exteriores.

Siempre hai de que felicitarme. solo también V. que borra Caracas, i pone Bogotá porque somos mortales, i hallamos las Manijas, contra los papales de V, una eshortacion para Venezuela. ^{para que} Si presentan al Obispo, i me hagan seguir mi camino con cartas, cartas, duros i porjuicios los tiempos no están para andarse por los caminos: de un estornudo, sacan las juntas indias inoperables para acusar al prójimo - los jueces.. semi-plenas pruebas para apañar, (a uso de los marineros) - i las Cortes pruebas enteras para quitar de enmedio alguna sardala. Dios nos libre de la justicia humana!

Le acompaño un manifiesto, a favor de V, para recibir del Señor Castellón los 300 p^{ta} Longa V. a cada p^{ta} (trubiza o no) un retulito que diga que es mio - haga escrito i declarelo: V, en el tiempo de su Rectorado, hizo muchos abogados (allá se lo dieron de misas, i ahora, con el calor de la primavera entrante, salen rabinos de sus aposentos a buscar pleitos: por el calor saben donde hai dinero. i con un parpico i digo lo desenterraron, sin proceso de malicia.

Vea V. las vueltas que da el mundo: ante Dios mi país de lágrimas, i ahora es mi cajero.

A Dios, Pedro Antonio: p^{ta}teas V. con honra, que el S^o V. Simon tiene que dar, i es todo un caballero.

Simón Rodríguez

PRESENTACIÓN

De Simón Rodríguez conservamos 26 cartas escritas todas en su etapa americana entre el 30 de noviembre de 1824 y el 26 de noviembre de 1853. Sus corresponsales son: Simón Bolívar (4), Diego Ibarra (1), Secretario del Libertador (1), General Salom (1), General Otero (1), Manuel Carvajal (1), Bernardino Pradel (5), Santiago Duquet (1), Pedro Fernández (1), Obispo Torres (2), Roberto Ascázubi (3), José Ignacio París (2), Anselmo Pineda (2) y General Moran (1).

Esta correspondencia permite conocer gran parte del recorrido vital del autor así como su pensamiento.

CARTA N° 1: A SIMÓN BOLÍVAR

Guayaquil, 30 de noviembre de 1824.

Al Libertador de Colombia.

Amigo:

Aquí estoy desde el 18 del corriente, siguiendo viaje hacia donde U. esté. El Coronel Diego Ibarra escribió a U. de Bogotá, dándole aviso. Contando con los auxilios que ofrecía la comisaría de la 2ª división, el señor Santander me la dió, y hasta ahora estoy revestido del carácter que el señor Valero me impuso en Cartagena el 10 de Julio. Me ofrezco á U. *en esta situación como en toda otra, para cuanto guste mandarme en inteligencia de que desearía oportunidad para manifestar a U. hasta qué punto puede llevar el sentimiento íntimo, sincero y peculiar, etc., etc., etc.* (lo demás lo hallará U. en las cartas de comercio)... Pero... volviendo á mi viaje... Los soldados me han dejado, por mucha gracia, el pellejo; con ellos no sigo. El General Castillo me proponía enviarme recomendado en barco donde no fuesen tropas, pero temo. Si me cogen los realistas hacen fiesta con mis papeles, y por amigo de U. (que siempre se sabe á bordo por alguno que lo ha oído decir en tierra) me llevarán qué sé yo dónde, y nunca nos veríamos. Tengo muchas cosas escritas para nuestro país, y sería lástima que se perdiesen: he decidido, pues, ir por tierra; pero el General Castillo me aconseja que espere la llegada de las tropas auxiliares de aquí que marcharán cuanto antes, observando que hasta entonces no habrá seguridad para llegar hasta donde U. está.

No entro en más detalles, porque los considero inútiles. El caso es que en respuesta á la carta que U. me escribió, me puse en camino. Ver á U., conferenciar sobre la causa y emplearme en lo que pueda para ayudar á U., es mi fin. Dé U. orden al General Castillo para que me dé con qué transportarme, y a mí dígame lo que he de hacer para llegar cuanto antes, darle un abrazo y... llorar de gozo Tan pobres son las expresiones del bien, que es menester servirnos de las del mal.... ¡¡¡Qué armonía tan admirable!!!

Simón Rodríguez

CARTA N° 2: A SIMÓN BOLÍVAR

Guayaquil, Enero 7 de 1825.

Excmo. señor Libertador, Simón Bolívar, etc., etc., etc.

Amigo:

Yo no he venido a la América porque nací en ella, sino porque tratan sus habitantes ahora de una cosa que me agrada, y me agrada porque es buena, porque el lugar es propio para la conferencia y para los ensayos, y porque es U. quien ha suscitado y sostiene la idea. Oigo decir —a muchos *suspirando* y a algunos *haciendo* que suspiran— que U. se va luego que concluya no sé qué *asuntos*. Si es (me digo) el asunto de la Independencia, me tranquilizo, porque falta mucho para darlo por concluido. Y no sé qué otros asuntos tenga Bolívar en el mundo. El sabe que cuando los muchachos quieren deshacerse de un compañero que no pueden echar fuera por *órdenes*, toman el partido de molestarlo, para que se fastidie y se vaya, y para más apurar la mofa, lo llaman, le ruegan, etc. El sabe... todo lo que yo podría decirle; luego sólo *loco* daría en contradicciones; y en ese caso debería encerrársele... pero en *Colombia*, porque (y no me engaño) para apaciguar un tumulto, los hombres de juicio sacarían el *loco*, así como los tontos sacan á la Copacabana para que llueva ó no llueva: la diferencia estaría en el suceso; los primeros, contando con el buen éxito por cálculo, los segundos, atribuyendo efectos que entienden mal a causas que no conocen.

Abreviemos: U. me espera, y nada decide sin habernos consultado. La diferencia de tiempo en mi llegada será de veinte días cuando más, esto es, que sin una ocupación que me detiene, me vería U. veinte días antes.

Rodríguez.

Trate U. de desvanecer la idea de viaje y de abandono porque puede hacer mucho mal. El pueblo es tonto en todas partes; sólo U. quiere que no lo sea en América, y tiene razón. No olvide U. que para el hombre vulgar todo lo que no está en práctica es paradoja.

Simón Rodríguez

CARTA N° 3: A DIEGO IBARRA

Puno, 8 de agosto de 1825.

Señor Coronel Diego Ibarra.

Carísimo amigo:

Mucho me afectó la noticia del desgraciado accidente que puso en peligro la vida de un compatriota tan bueno como Ud., pero, según me dicen, nos promete Vd. acompañarnos en este mundo todavía; tanto me consuela esta noticia cuanto me afligió la otra. Me dice el Libertador que viene Vd. a Guayaquil, empleado; en su destino necesitará Vd. de un segundo, inteligente en los negocios del puerto: no tome Vd. a otro que al señor Reina, a quien conozco particularmente; de él se ha servido por mucho tiempo el predecesor de Vd.; el general Castillo lo estima por su patriotismo y por su celo, y yo me intereso en que Vd. lo proteja, sólo por su mérito, al cual mi recomendación nada añade.

Nuestro amigo el doctor Miguel Peña (a quien dejé en depósito mis libros e instrumentos, a mi partida de Santafé) me escribe con fecha 6 de abril de este año, diciéndome que al irse para Valencia, entregó dichos objetos, por inventario, a la señora Josefa Ricaurte. Acompañó a Vd. orden para dicha señora; tómese Vd. el trabajo de recibir por el inventario, sin que nada falte, y de traerse consigo todo, a Guayaquil, en donde lo dirigirá a la persona que le indique en Lima, luego que me avise su llegada. Haga Vd. encajonar todo sin ahorrar gastos: luego que Vd. llegue a Guayaquil, y me diga cuanto debo, recibirá orden para el reembolso. Ya Vd. sabe cuán ladrones son los conductores de toda especie en nuestra tierra: haga Vd. cerrar, clavar, forrar, sellar, ligar, embrear, etc. y con todo pagar cinco misas al padre Margallo para el buen éxito.

En Guayaquil hallará Vd. carta mía a su llegada, ocurra Vd. por ella al general Castillo.

Mil expresiones afectuosas a su querida y muy apreciada señora. Deseo mucho verla.

Su afectísimo amigo,

Simón Rodríguez

CARTA N° 4: AL SECRETARIO DE BOLÍVAR

Chuquisaca, noviembre 20, 1825.

Señor Secretario de S. E. el Libertador:

Como encargado por S. E. el Libertador de dirigir los principales ramos de Economía en la República Bolivia, he tomado razón del expediente formado sobre el establecimiento de una Sociedad Económica en Chuquisaca.

Me felicito ya de tener en lo sucesivo con quién consultar mis dudas para el mejor desempeño de mi comisión.

Simón Rodríguez

CARTA N° 5: A SIMÓN BOLÍVAR

Chuquisaca, 15 de Julio de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Amigo:

No he escrito a U.: 1° Porque esperaba que U. viniese para el Congreso: 2° Porque quiero dejarlo en libertad para que piense lo que le parezca sobre la renuncia que he hecho del encargo que me hizo. Las explicaciones tienen siempre el aire de chisme, sobre todo cuando se hacen de lejos. No sé si U. se acuerda que estando en París, siempre tenía yo la culpa de cuanto sucedía a Toro, a Montúfar, a U. y a todos sus amigos: pues así he seguido desde entonces: ya tengo el lomo duro; y si he de decir lo que siento, me gusta tener la culpa, para evitarme el trabajo de justificarme: no hay cosa más pesada para mí.

Mea culpa; el haberme encargado del hospicio de Bogotá. *Mea culpa*; el haber sido Comisario bizcochero. *Mea máxima culpa*; el haberme metido a Director en Charcas.

Sáqueme U. de aquí, enviándome con quéirme: lo que había de haber guardado para mí, lo he gastado con los muchachos creyendo que hacía bien: no me quejo; porque creo que he hecho bien, y si U. cree lo contrario, será como siempre, *mea culpa*.

Muriéndome estoy de fastidio aquí, porque no tengo qué hacer: lléveme U. á la Costa y déjeme allí: por Dios, ya U. sabe cómo he vivido ¿en qué emplearé mi tiempo?

Aquí no hay un cuartillo: el carpintero francés que enganché en La Paz se han entendido conmigo, y a mí no más ocurre: no tengo cosa de valor que vender, y le he dado una orden para que U. le haga pagar en Lima: por más que le he instado para que me espere, no quiere hacerlo, alegándome (con razón) que le hago perjuicio en su tiempo.

Hasta la vista,

SIMÓN

El nombre del carpintero francés es *Brutus Simón*.

¡ Qué casualidad!... ¡tres Simones en un negocio! Así irá mi carta-libranza.

“Señor don Simón:

“Recomiendo á U. al maestro Simón.

SIMÓN

CARTA N° 6: AL GENERAL SALÓM

Chuquisaca, Septiembre 4 de 1826.

Señor General Bartolomé Salóm.

Mí estimado General:

Me ha llegado el equipaje y la loza que el Libertador me envió, como aquellos títulos que llegaban de España precisamente el día en que iban a enterrar al titulado. La viuda llorando de pena y de regocijo, le ponía los títulos a los piés.

He escrito al Libertador dos veces, y puesto mis cartas en la Secretaría para que se las dirijan; no he tenido respuesta. Las noticias que corren aquí sobre el Libertador, son tan varias que no sé a qué atenerme; ya se queda en Lima, ya lo anuncia el General Sucre aquí para el mes de Agosto, ya se va a Colombia, y ayer publican que unos Generales, para que ni Lima, ni Charcas, ni Bogotá tengan el gusto de verlo, —lo iban a echar al otro mundo.

Yo estoy en la peor situación en que puede hallarse un hombre de mi genio... queriendo irme y no pudiendo. No tengo un cuarto, y estoy viviendo de prestado; comprometido con una casa, con un asistente y con otras cosillas que no me permiten moverme sin pagar. Búsqueme U. a toda costa 2.000 pesos, y hágame los pasar cuanto antes. Aquí no hay un cuarto; los comerciantes son muy desconfiados y el resto de la gente es muy miserable. No digo a U. los motivos que he tenido para renunciar el encargo que el Libertador me había hecho, porque sería largo, y porque espero explicarme con U. verbalmente.

Al llegar a Lima satisfaré a U. o por manos del Libertador, o por las mías. Haga U. un esfuerzo por hacerme este servicio, y lo agradeceré, tanto más, cuanto es el mayor que pueda hacerse en las circunstancias actuales.

Si el Libertador está ahí, muéstrele U. ésta, y si se ha ido a Colombia, envíele U. copia.

El mayor disparate que podía haber hecho, lo hice consintiendo en separarme del Libertador; pero él lo quiso así, porque él piensa, que como él reemplaza a todos, muchos pueden reemplazarlo... modestia natural en los hombres de recursos.

Dígale U. que me escriba; yo no lo he hecho con frecuencia, porque cada día me han estado anunciando su llegada aquí: y no le he dicho el por qué de mi suspensión, por darle una prueba del alto concepto que tengo de su juicio, y de lo persuadido que estoy de

su amistad. Yo no soy su criatura para adularlo, ni me importa engañarlo, porque lo que podía esperar de él, lo tengo hace muchos años... su afecto y su confianza. Estoy persuadido que es mi amigo; ni la precaución tan natural en los viejos, me hace desconfiar un instante de su constancia.

Su afectísimo,

Simón Rodríguez

CARTA N° 7: A SIMÓN BOLÍVAR

Oruro, 30 de Septiembre de 1827.

A Bolívar.

“Más vale tener un amigo ilustre que muchos ordinarios” (decía un filósofo), refiriéndose, tal vez, al valor del amigo.... á la cantidad ó calidad de protección que se podía esperar de él.... Yo, de otro modo, no veo, en la nombradía de un amigo, sino una corroboración de las ideas que me decidieron á reconocerlo por tal.

¡Muy sagrado es el nombre de la amistad!

Los necios lo prostituyen, hasta el punto de reemplazar con él los tratamientos ordinarios.

“Señor” sin ser *viejo*,

“Caballero”... sin ser noble *armado* ni *montado*, se dice en la calle á todos...

“Amigo”.... reemplaza estos vocativos insignificantes, cuando hay familiaridad, confianza, cariño ó desprecio que mostrar al llamado.

La suma escrupulosidad con que examino el valor de los términos, no me permite confundirlos.... *Amigo*, en mi concepto, es el que, simpatizando conmigo física, mental ó moralmente, se me declara afecto. Tengo, por consiguiente, tres especies de amigos, que llamo *simples*, cuando no me los atraigo sino por una sola cualidad, y *compuestos* (dobles ó triples) cuando coincidimos en dos o en las tres.

En U. tengo un amigo *físico*, porque ambos somos inquietos, activos e infatigables. *Mental*, porque nos gobiernan las mismas ideas. *Moral*, porque nuestros humores, sentidos e ideas dirigen nuestras acciones al mismo fin... Que U. haya abrazado una profesión y yo otra, hace una diferencia de ejercicio.... no de obra.

Llenando para con U. los deberes de la amistad más consistente que pueda existir (que es la triple) he procedido en veintiún meses de ausencia, desde que U. me dejó en Chuquisaca, como procedí en veintiún años desde que U. me dejó en París, hasta que nos vimos en Lima.... Siempre con consecuencia.... invariable, como mis principios, *nunca ha dejado Bolívar de ser a mis ojos el mismo*. La fortuna influye en la suerte de los hombres; pero no en su carácter: y los que dicen que *estados mudan costumbres*, por decir que los hombres varían, no advierten el error de su sentencia.

No varía el hombre con el estado...

El que afirma lo contrario, prueba que no lo observó bien en el estado anterior.

Por satisfacer a U. y por satisfacerme a mí mismo, me separé de Ud. en Bolivia... ¡qué mal hizo U. en dejarme...! ¡Y yo en no seguirlo! La obra que yo iba a emprender exigía la presencia de U.... y U., para consumir la suya, necesitaba de mí.

¡Jactancia.... estúpida presunción, tal vez, parecerá el decir, que la emancipación del mediodía de América depende, para *consolidarse*, de la influencia de un hombre tan oscuro como yo....! ¡Que el héroe que pudo solo trazar y ejecutar el plan de una Independencia tan contestada por las armas, no puede *solo* establecer las bases de una Libertad á que nadie parece oponerse...! Pero no es jactancia.... no es presunción. Sólo Bolívar puede dar á mis ideas su verdadero valor, y hacer á mis pretensiones la justicia que merecen; y como es a Bolívar a quien hablo, omito, por inútil, alegar lo que para convencer a otro, sería necesario.

Dos ensayos llevo hechos en América, y nadie ha traslucido el espíritu de mi plan. En Bogotá hice algo y apenas me entendieron: en Chuquisaca hice más y me entendieron menos; al verme recoger niños pobres, unos piensan que mi intención es hacerme llevar al cielo por los huérfanos y otros que conspiro á desmoralizarlos para que me acompañen al infierno. Sólo U. sabe, porque lo ve como yo, que para hacer repúblicas, es menester gente nueva; y que de la que se llama *decente* lo más que se puede conseguir es el que no ofenda.

Puede ser que la fortuna me ayude al fin.... (y U. ha de ser mi Reina de España). De Cristóbal Colón se burlaron porque prometió una nueva tierra: por deshacerse de él, le dieron unos barcos viejos: después, los europeos se disputaron el honor del descubrimiento; y ahora matan a los americanos por quitarles lo que antes llamaron sueños. ¿Quién sabe si después que yo haya presentado á los Congresos de América los rumbos de una libertad que andan buscando en vano, no sale por ahí un Vespucio dando su nombre á mi Nuevo Mundo?

Viéndome comprometido con U., conmigo mismo y con Bolivia en la obra que U. me confió.... procedí. Mis conocimientos se descubrieron en las primeras providencias que tomé, —mi actividad hizo aparecer en el corto espacio de cuatro meses el bosquejo de un plan ya ejecutado en sus primeros trazos,— y mi prudencia venció las dificultades que oponían, por una parte las gentes con quienes obraba, y por otra las que por sostener sus opiniones ó por ejercitar su malignidad, se empleaban en desanimar, desaprobando, ridiculizar, etc... Llegó el atrevimiento de un clérigo a términos de insultarme groseramente en su casa. Todo lo soporté; pero no pude sufrir la desaprobación del Gobierno, y mucho menos el que me reprendiesen en público. ¡A mí desairarme!.... ¡reprenderme!... ¡á mí!... ni U... y digo todo con esto: me retiré a mi casa, y con la inacción y el silencio respondí: a un sargento que va a buscar forraje se le pone arrestado si en lugar de 20 quintales trae 40.... a mí se me escribe, se me consulta, y si algo parece fuera del orden, se me dice privadamente, midiendo las expresiones, para no ofender mi delicadeza.

Yo no era un empujador adocenado de los que obstruyen las antecámaras: yo era el brazo derecho del Gobierno: yo era el hombre que U. había honrado y recomendado en público repetidas veces: yo estaba encargado de dar ideas, no de recibirlas: yo me había ofrecido a concurrir con mis conocimientos y con mi persona a la creación de un Estado, no a someterme a formulillas, providencillas ni decretillos, —en fin, yo no era ni Secretario, ni amanuense, ni Ministro, ni alguacil. Santander y Umaña me comprometieron con la gente de mostrador y de ruana en Bogotá, y porque los evité, dijeron que yo *lo había echado todo a rodar*. En Chuquisaca, Sucre me reprende como a un lacayo.... No sé lo que habrá dicho, porque me salí de su palacio sin darle ni pedirle cuentas. Es muy regular que la satisfacción que haya dado a U. haya sido mi acusación; me ha tratado de *caprichoso*.... debo perdonárselo, porque no sabe o no quiere distinguir de sentimientos, ni de acciones; *caprichoso* es el *neocio*.... *firme* es el hombre *sensato*.... El capricho se sostiene con la *terquedad* - la *firmeza* es propia de la razón.

No he querido escribir a U., por no dar el menor indicio de que intentaba disculparme; a esta bajeza descienden los súbditos, no los amigos; veintinueve meses he dado de plazo para que me inculpe y me acuse quien quiera, —a U. para que juzgue— y a mí para hacer una prueba que me interesa infinito.... la de la amistad de U. Si por casualidad un momento de olvido o de viveza ha podido deponerme del rango que tan dignamente he ocupado por tantos años en el concepto de U. —los mismos 21 meses de silencio le habrán sido bastantes para ocultar una debilidad; y que no sepa yo que Simón Bolívar pudo por un instante posponer mi mérito al mérito más relevante del mundo. El amor es muy delicado —la amistad lo es más aún, y en el hombre sensible, estos sentimientos son de una delicadeza extrema— la menor sospecha es una mancha indeleble. Porque soy incapaz de perdonar una injuria, no quiero saber que me han ofendido; es cuanta generosidad puede esperar de mí una amante o un amigo.

No por dar a U. nuevas pruebas de mi adhesión a su persona, sino por llenarlo de satisfacción, le diré que en honor de U. me he reducido a la última miseria. El sueldo que U. señaló a la empresa lo gasté en ella, no saqué de mi servicio otro provecho que el de comer con la gente que había recogido, y el de vivir en la misma casa por algunos meses.

Estando yo en Cochabamba para establecer las escuelas, un abogado indecente que hacía de Prefecto en Chuquisaca, deshizo cuanto yo había hecho; a la vuelta me sitió una caterva de acreedores por deudas, que el encargado del establecimiento durante mi ausencia había contraído para mantener la gente, —con consentimiento del General Sucre por boca de Infante. Dí cuanto tenía, vendí mis libros, mi poca plata labrada y hasta ropa, y no me alcanzó para cubrir: quise trabajar y no pude por falta de capital. Infante me prestó 300 pesos, Sucre 500; la mayor parte fué para pagar; me cogen las aguas en Chuquisaca, y paso mil trabajos por falta de dinero: me presta un abogado 200 pesos para irme a Lima, y al llegar a Oruro veo el mal estado de los negocios públicos en el Perú: el Señor Vidaurre, insultando a U. en los diarios, y persiguiendo a cuantos le son adictos. Me detengo en Oruro, se me acaba el dinero del viaje, el abogado me demanda por sus 200 pesos, etc., etc., porque sería largo.

En medio de estos conflictos recibo carta del Coronel Althaus llamándome a Arequipa, y ofreciéndome el empleo que quiera en servicio de la República. Ya antes me había llamado Gamarra al Cuzco, y para el viaje me había enviado 500 pesos; —a ambos he respondido que no quiero servir a ningún Gobierno; y que aunque desearía pasar al Perú para ocuparme en algún ramo de industria y subsistir mientras pueda irme a Colombia, no me atrevo a entrar en un país donde estoy seguro de tener disgustos y de acarrearle probablemente extorsiones, si no me incorporo en el gremio de los enemigos de U. Yo llevo por sistema el nunca desmentir mi carácter: cualesquiera que sean las circunstancias en que me halle, he de obrar según mis principios: evitaré el comprometerme y sobre todo el sacrificarme inútilmente; pero hacer yo o decir algo contra mis sentimientos por complacer... no lo haré nunca. Tal vez por salvar mi persona me contradiría.... no quiero exponerme a tal deshonra.

Me han propuesto llevarme a Méjico. ¿Qué voy yo a hacer en América sin U.? Mi viaje desde Londres fué por ver a U. y por ayudarlo, si podía: mis últimos años (que han de ser ya pocos) los quiero emplear en servir la causa de la libertad.... para esto tengo escrito yo mucho... pero ha de ser con el apoyo de U.... si no.... me volveré a Europa, donde sé vivir y donde nada temo.

Considere U. a un hombre de mis ideas y de mis intenciones paseándose en esta Palmira del Alto Perú —meditando sobre las tapias que han abandonado los mineros, sin poder pasar adelante ni volver atrás, sin tener en qué ocuparme, ni qué comer... y bendiga U., si quiere, la suerte de los hombres de bien.

Aquí soy un cero llenando un vacío: al lado de U. haría una función importante, porque U. valdría 10. Mientras U. conserve algún poder tendrá muchos amigos, y a centenares quien lo sirva por servirse a sí mismos: no sé si U. cayese en desgracia, quién sería su Bertrand. Yo no busco en U. protección como poderoso, sino consuelo como amigo. Si U. continúa influyendo en los negocios públicos, soy capaz de hacer, y deseo hacer lo que ninguno (sea quien fuere) por el bien de la causa y por honor de U... y si por desgracia de la América tuviese U. que retirarse a alguna Santa Elena, lo seguiría gustosísimo. Más honor habría en desterrarse con un héroe que no quiere ser Rey, que con un hombre que por hacerse Rey, dejó de ser héroe.

Sucre y otros me han dicho muchas veces que reclame el sueldo por el tiempo que serví; y yo les he respondido que U. no me había traído consigo para darme títulos ni rentas: que por hacer un gran favor al país me había dejado dirigiendo su economía: que los 6.000 pesos no se habían señalado para mi bolsa, sino para el empleo, que era muy dispendioso: no he querido tomar ni un real. Para pagar como he dicho arriba, deudas que no eran mías y para mantenerme escasamente, me he adeudado.

| | |
|---|-------|
| A Infante le debo | \$300 |
| A Sucre | 500 |
| A un pintor francés | 800 |
| Al General Gamarra | 500 |
| A un abogado por el precio corriente de unos billetes | 200 |

Pero estos suben cada día.

Al carpintero francés que tomé en La Paz por orden de U. para maestro en el establecimiento, y que el General Sucre dijo ser muy caro por 5 pesos diarios, cuando él mismo ha pagado después 3 pesos y medio a oficiales muy inferiores para refaccionar el Colegio de Junín

900
3.200

No sé lo que deberé de aquí a la respuesta de U. para subsistir, ni lo que me costará el viaje por mar y tierra. Si U. me envía con qué pagar y viajar me iré; si no, me pondrán preso, me soltarán para que trabaje y pague, y la suerte hará el resto. En buenos trapos me veo, al fin de mi vida, por haberme metido a servir al público sin armas.

El señor Don Lucas de la Cotera se encarga de dirigir esta carta a U., y me ofrece darme aquí lo que U. le mande darme bajo su simple orden.

Adiós,

Simón Rodríguez

CARTA N° 8: AL GENERAL FRANCISCO DE P. OTERO

Lima, 10 de marzo de 1832.

Señor General don Francisco de Paula Otero.

Señor:

Desde el día 13 del mes pasado está el hijo de US. en mi casa. El señor don Miguel Otero me entregó la carta en que US. incluye una lista de ropa perteneciente al niño, y una libranza de \$200 pesos. He recibido éstos y la ropa.

Añada US. a los muchos defectos que le han dicho que tengo, el de la negligencia en responder a las cartas con que me honran: confieso mi pereza, y suplico que no se tome por desatención. Nada acostumbrado a llevar correspondencia, ignoro la distribución de los correos, y transfiriendo, de un día para otro, mis respuestas, quedo muchas veces mal. Así pudiera confesar lo demás, como confieso esto; pero usted me dispensará, considerando que es cosa muy dura el convenir en que me falta el juicio.... No hay loco que no lo haga, aunque lo maten. Un señor cochabambino, llamado Jámes (según me ha dicho el niño) desaprobó la resolución de US. cuando supo que me elegía para preceptor de su hijo —no puedo menos que aprobar la buena intención de ese señor, aunque su opinión me sea contraria—, inmoralidad y locura no son recomendaciones para maestro. No obstante, como US. persistiendo en su proyecto, me hace más honor que el que me habría hecho si hubiera lisonjeado sus esperanzas con virtudes, tal vez hará de mí un ladrón fiel: en efecto, algo va consiguiendo. El informe del señor Jámes ha picado mi amor propio y empiezo a sentir ya un cierto deseo de probar que tengo más juicio que él —demasiado decir es; pero confío “en Dios” que lo he de conseguir, y he aquí como. No hablando al niño, en mis lecciones, sino de letras, de números, de verbos, de aseo y de paz con sus compañeros— y cuando llegue el caso de hablarle de alta moral, le citaré a su señor padre por todo ejemplo. Allá, de tarde en tarde, por no dejar de decirle algo de mi propio fondo... ya que soy maestro... me descolgaré por la *Ociosidad*, y presentándole, en el señor Jámes, un contraste, le haré ver como ese señor lo hacía, si se aplicase a enseñar, lo mucho que importa el... *Ocuparse* —lo laudable que es, en un republicano el vivir de... *su propia industria*— lo feo que es el pasearse, con su almofrej, por las montañas, contando con los indios que quedan en la hacienda, etc.

Como el niño salga de mi casa, al cabo de algún tiempo, sabiendo lo que es razón o disparate —verdad o mentira— modestia o hipocresía, hablando en castellano o en quechua, según convenga (pero no todo junto), lo poco de que un muchacho puede hablar —escribiéndolo con las letras que debe— y leyéndolo con sentido, no a gritos, ni en tono cigarrón.... habrá el señor general Otero conseguido mucho para cimentar la educación de su hijo, lo demás él lo hará, y yo tendré la satisfacción de haberle servido de algo.

US. sabe que yo no he abierto casa; no porque me disguste enseñar, sino de miedo a los buenos cristianos. Muchos por caridad, me han tomado a su cargo y creyendo perjudicarme, han procurado desacreditar un establecimiento que no existe.

El señor don José Domingo Cáceres, a quien debo muchos favores, me encargó dos niños (su sobrino y su cuñado) pocos días después, el señor don Cesáreo Sánchez me suplicó que le recibiera a su sobrino Igurra, y de uno en otro (siempre por recomendación del señor Cáceres) se han juntado hasta seis contando el niño de US. Esta es toda la escuela: pierde, por consiguiente, su tiempo el señor Jámes, como lo pierden otros.

Ya que ese señor habla, hablaré yo también. Yo dejé la Europa, (donde había vivido veinte años seguidos) por venir a encontrarme con Bolívar; no para que me protegiese, sino para que hiciese valer mis ideas a favor de la causa. Estas ideas eran (y serán siempre) emprender una educación popular, para dar ser a la República imaginaria que rueda en los libros, y en los Congresos. Con los hombres ya formados no se puede hacer sino lo que se está haciendo —*desacreditar la causa social*. El año 23 llegué a Cartagena, subí a Bogotá, y allí, esperando a Bolívar por espacio de un año y medio, empecé mi establecimiento de educación en un Hospicio, bajo la protección de Santander. Omitiré los pormenores de la empresa y de su resultado, porque serían largos. Me llamó Bolívar desde Pativilca y fui a encontrarme con él en Lima el año 25. Subimos juntos al Alto Perú, y se empeñó en que me quedara con Sucre, hasta haber establecido mi plan a beneficio de aquel país, y volverme a Colombia a hacer lo mismo. Sucre se dejó gobernar por cuatro simples, entre ellos el señor Jámes y un capellán de monjas llamado Centeno, se empeñaron en limitar todo el Alto Perú a Cochabamba, con desprecio de los demás departamentos. El señor Jámes era el agente; y viendo que no podía obtener de mí el disparate que pretendía, engañó a Sucre y le hizo dar un decreto muy tonto —entre otras cosas mandaba establecer en Cochabamba (que debía ser la capital de la República) una escuela de pintura *al óleo*, porque (según el señor Jámes) sus paisanos nacen pintando... en prueba de ello (decía) véanse los embutidos de las guitarras. Fui a Cochabamba en marzo del 26 por orden de Sucre, y fueron tantas las necesidades, las persecuciones y los informes anónimos de Jámes y del clérigo, que Sucre me desairó y tuve que abandonarlo todo. Entre tanto que yo me defendía en retirada, un abogado llamado Calvo, entonces prefecto y ahora Ministro de Estado de Santa Cruz, desbarataba mi establecimiento en Chuquisaca, diciendo que yo agotaba el tesoro para mantener putas y ladrones, en lugar de ocuparme en el lustre de la gente decente. Las putas y los ladrones eran los hijos de los dueños del país. Esto es, los cholitos y las cholitas que ruedan en las calles y que ahora serían más decentes que los hijos y las hijas del señor Calvo.

Viendo tanta ignorancia y tanto atrevimiento en las gentes que se llaman principales (esto con muy pocas excepciones) me retiré a mi casa después de haber gastado en la empresa el dinero que Bolívar me había dejado. Desde entonces ando errante y desnudo, hace un año que estoy en Lima, y sin el señor Cáceres habría tocado la última miseria. US. puede deducir del texto, las ocurrencias intermedias en las escenas que acabo de referir. Dios nos libre de ignorantes y de tontos.

Conserve US., señor general, su salud y su paciencia, y vea si puede ayudarle en algo más que en cuidar a su hijo.

Su atento servidor.

Simón Rodríguez

CARTA N° 9: A MANUEL CARVAJAL

“Concepción de Chile, 16 de noviembre de 1835.

Señor Don Manuel Carvajal:

Quisiera poder hacer... en el corto tiempo que V. me da... la exposición de mi parecer sobre la libertad de Imprenta (mejor sería decir Libertad de *Instruirse*, porque los manuscritos, las conversaciones y las lecciones públicas entrarían en la idea). No puedo fundarme sin discurrir, y los discursos muy reducidos o son insuficientes o dan en la oscuridad. Para hacer ver que los legisladores pensaron poco, es menester pensar más que ellos. Permítame V. diferir mi respuesta hasta mi vuelta del campo, que será en breve.

Deseo a V. buen viaje y le suplico que no me olvide.

Simón Rodríguez

CARTA N° 10: A BERNARDINO PRADEL

26 de Junio de 1836

Señor don Bernardino Segdo. Pradel.

Amigo:

Gracias por lo recibido; pero apunte V.; cuando no tenga esperanza pediré. Continúeme su favor enviándome 4 de azúcar y 4 de arroz: de lo demás para mi subsistencia no carezco; pero de estas cosas sí. Luego que esté bueno iré a hacer a V. una visita llevándole una vela y unos medicitos así lo he prometido y lo cumpliré (si sano) porque (después de Dios) a V. deberé la salud y si no me vuelve el dolor (como lo espero) mandaré a hacer un estomaguito de plata (porque no alcanzan para más mis fuerzas), y lo iré a colgar a su puerta. Con el favor de Dios (y si Dios me presta vida) no dejaré de cumplir mi promesa: bien sabe su divina majestad que tal es mi intención (aunque malo y pecador).

Dios me lo guarde y me lo conserve para consuelo de los infelices.

Simón Rodríguez

CARTA N° 11: A SANTIAGO DUQUET

Trilaleubu, 23 de julio de 1836.

Señor don Santiago Duquet.

En ausencia del señor Pradel, tuvo V. la bondad, el otro día, de enviarme lo que pedí; hoy ocurro por más y así lo haré (contando con el favor de V.) hasta que los ríos me permitan traer dinero.

Necesito 4 de arroz,
4a. de azúcar,
4a. de vino generoso,
8 onzas de cremón,

voy un poco mejor; pero me falta mucho para restablecerme: he quedado muy débil: el mal tiempo y el malísimo alojamiento contribuyen en gran parte a retardar mi convalecencia: paciencia, y téngala V. en favor de un pobre enfermo.

Páselo V. bien, y para ello cuide de su salud.

Simón Rodríguez

CARTA N° 12: A BERNARDINO PRADEL

Trilaleubu, Agosto 19 - 1836

Señor don Bernardino Segundo Pradel.

Amigo:

Ni puedo pasar el Deñicalqui ni tengo a quien confiar el rancho, para ir a ver a V. Estoy varado: ni puedo irme porque no tengo *dónde*, ni puedo quedarme porque no tengo *qué* ...; V. sabrá lo que ha de hacer conmigo: póngame V. en estado de ganar el sustento aunque sea de sacristán: todavía me acuerdo de mi tiempo —con 2 o 3 días de ejercicio repicaría como otro cualquiera— empéñese V. con el señor Jarpa o con su coadjuntor-tenga ya una recomendación, que es tener mujer moza y un muchachito que poder poner a cuidar la puerta mientras yo esté en la torre del campanario. Contando con esto, como con cosa hecha pídale V. a cuenta de obvenciones

azúcar,

café o yerba,

arroz y jamón,

unas manillas de papel fino y una botellita de tinta extranjera: tengo mucho que escribir, y el papel es malo... la tinta ya V.

la ve: si escribo con ella pensará el señor General que le llega correo del cielo, donde, como V. sabe se despacha todo en blanco.

Si no hay tinta, que me envíen caparrosa y tara.

Simón Rodríguez

CARTA N° 13: A BERNARDINO SEGUNDO PRADEL

Trilaleubu, 23 de Agosto de 1836.

(A Bernardino Segundo Pradel).

Jueves, Sn. Luis rey de Francia. Déle V. los días al señor su hermano que Dios le dé muchos años de vida en compañía de las personas de su agrado y me lo deje ver con una mitra o en un trono así se lo pido, aunque malo, en mis cortas oraciones.

V. tome luego, un grano de emético disuelto en media botella de agua, por porciones, como lo tomó ahora meses: ya V. sabe que le fue bien, y le irá siempre lo mismo, porque es bilioso.

Agradezco sus buenos oficios: pero... cuidado con las personas que V. interesa en mi favor: no sea que tropiece con alguna de las que me mascan y no me tragan: tengo muchas de éstas, no sé porqué —ayúdeme V. a encomendarlas a Dios, sin hablarles de mí. Lo que V. haga, aunque sea poco, me bastará: grandes negocios no me convienen, y no quiero *amplias* facultades, porque, con las que me tomé a principios de este año, me he inflado hasta reventar. No tengo estómago para *digerir* grandes confianzas, porque la poca reputación que traje a la montaña la he perdido en Trilaleubu. “Las cosas hijas de algo son (dirán) el señor general no está loco... ¿cómo quiere V. que...” etc.; y de aquí se queda cada uno discurrendo. Paciencia amigo: y no he quedado tan mal, si bien se ve a pesar de una bancarrota tan deshecha me queda algún crédito. Entre mis acreedores tengo a V., tengo a don Luis Cruz, tengo a Palma, tengo a don Pedro del Río, tengo a don Ignacio Molina, tengo a don Nicolás Jiménez, tengo a don Francisco Vargas... Y dejo la lista abierta para que el lector añada, como hacen los autores en la primera página de sus libros:

obra tal,
escrita por

Fulano de tal, miembro de tal, de tal, de tal, y de tal academia, y... de varias sociedades científicas de &, &, &.

(porque no tiene más que contar) hablemos de negocios domésticos.

Estoy jugando con azar; la caparrosa que me envió don Luis, el otro día, me la ha derramado un peón, y ya ve V. la tinta con que estoy escribiendo: para nosotros es buena; pero para escribir cuentas, que ha de leer un General, no sirve.

Envíeme V., si puede, un poquito de tinta europea, y si no, un poco de caparrosa y tara para hacerla yo: espera ese favor y sus órdenes.

Simón Rodríguez

necesito saber la fecha del documento que hice a Izquierdo con el trigo: hágame V. el favor de pedirla a don Pedro Dávila, y enviármela, junto con los ingredientes de la tinta, con su criado, porque el viaje a Pemuco me cuesta 2 reales y no estoy para chanzas”.

CARTA N° 14: A BERNARDINO SEGUNDO PRADEL

Monteblanco, 21 de Nov. (lunes) 1836.

[*A Bernardino Segundo Pradel*].

El domingo (13) llegué a Quime: pocas horas antes había llegado el señor don Pedro Zañartu: el lunes (14) no hicimos nada: el martes (15) vimos juntos la casa-blanca: el Miércoles (16) volví a Monteblanco, con un gasto de

4 reales por la balsa de Itata —de ida y vuelta,

12 reales por las balsas de los diferentes brazos del Quillón, que estaba de banda a banda: ahí está mi compadre Roca que no me dejará mentir: así le dije: compadrel pasaremos a nado o pagaremos balsa: ¿cómo no?... me dijo, el patrón reparará acajo en ojo? —ahí está mi compadre, y si no que se lo pregunten...

16 reales justos.

Traje dos cartas para V. —las he guardado hasta hoy, creyendo que vendría luego pero como me dicen que tardará V. tal vez 15 días más, hago un propio, por si acaso le importa responder antes. No puedo decir a V. todo lo que hay en el asunto de la hacienda porque es largo, y no precisa por ahora.

El aserradero está montado: se ha aserrado un tablón de 4 ^{1/2} varas y como la sierra estaba gruesa la pusimos a adelgazar: el cajón del agua no aguantó: las primeras tablas se desencajaron y quebraron algunas paletas del tambor: el coche está pronto, faltan los caballos:

don Aurelio lo ha visto, y va a enviar la madera necesaria para refaccionar el cajón. —Don Aurelio, don Carlos y yo en junta hemos determinado ganar tiempo durante la ausencia de V.: si V. lo desaprueba, responderemos con nuestras cabezas,

adiós,

Rodríguez

llegó ayer tarde el señor don Domingo María de Izquierdo: desde el molino hasta la iglesia estaban las cargas esperando a don Pedro —y partió inmediatamente por no responder de los perjuicios que ocasionaría la cajonería, la fardería, la barrilería, la paquetería, &, &. Con el credo en la boca saltó en la yegua y echó a andar.

Cosas muy bonitas tengo que decir a V. Véngase V. aunque sea con medio diezmo.”

CARTA N° 15: A BERNARDINO SEGUNDO PRADEL

Tucapel, 17 de Abril de 1837.

A don Bernardino 2° Pradel.

Amigo:

Ayer recibí la carta de V. por mano del Sr. García. No *esperó* la respuesta porque no pudo *esperar*, y quedó en ocurrir por ella a la casa del Sr. Fuentes en el pueblo.

¡Qué serio se pone V. para escribirme! Ni una palabrita que muestre... no digo amistad; pero ni cariño siquiera: la carta de V. es de negocio puro —es una comunicación— un oficio, vamos! ¿para qué darle vueltas? trae sus cargos, sus reconvenções, su requerimiento... de todo tiene, y con el tono formal que corresponde. Ya empezamos. Cuando dos personas se han tratado tanto! y de tan cerca! como nosotros y no se estrechan, es señal de que no se convienen —esto no se dirá de mí; porque empecé estimando a V.— pasé a tenerle afecto, y después a quererlo: no digo a *amarlo*, porque sólo a las mujeres se puede decir, con verdad, amada Mariquita.

Esto no es reproche sino queja, y me quejo porque estoy celoso: guárdeme V. el secreto: estoy celoso de don Carlos y de todos los que V. ha creído más que a mí —últimamente lo estoy del molinero francés; pero ¿quién será aquel mortal que, por cenceño que sea, no me haga sombra!? Vamos al asunto, porque nada he de remediar con reflexiones sobre mi suerte. Sé (y lo sé muy bien) que todo lo que se percibe hace impresión poca o mucha, —como la hace, en el cuerpo más grande y más duro el cuerpo más chico y más blando que lo hiere. V. ha oído hablar tanto mal de mí, con respecto a mi genio, a mis aptitudes y a mi conducta, que, por más que haya querido resistir, alguna desconfianza debe abrigar. Vamos al asunto, diré otra vez —sea lo que fuere o como fuere, V. lo ha de saber mejor que yo.

Haga V. un esfuerzo, y óigame con paciencia: el que trata de pequeñeces, debe ser pequeño, por un rato a lo menos: la máquina consta de muchos palitos, y de muchas acciones más menudas que los palitos.

Dice V. que el molinero francés le ha dicho que la máquina no sirve para nada: ya el herrero inglés lo había dicho cien veces —lo han dicho varios chilenos sin haberla visto— falta que lo digan algunos alemanes y algunos griegos, para que lo hayan dicho cinco naciones— y, la culpa ¿de quién será? Eso no se pregunta... ¡Mía! —El último mono es el que se ahoga: yo no he sido el solo que ha mojado su deudo. ¿Quién lo sabrá mejor que don Carlos, que ha vivido en mal estado con ella, por tanto tiempo?... ¿que la ha sobajado hasta que más no ha querido?

Yo sé (y V. también lo sabe) que hay cosas malas en la máquina; pero no son las

que yo he hecho, y si lo son también, mi intervención no puede contribuir ahora sino a empeorarlas. Los que dicen que la máquina no sirve, es porque la comparan con la del Intendente, con la de Luco y con la del francés Delauné, que están hechas a todo costo —la de V. se ha hecho ahorrando.

Permítaseme acusar para defenderme.
 Excepto los dientes del carro
 el movimiento de abrir y cerrar la compuerta
 el... de apretar la cadena
 el tambor de la toma
 el rastrillo del carro para detenerlo a cada tabla,
 y el nuevo cajón de estanque,

lo demás lo hicieron los ingleses o lo ha hecho don Carlos. Si el estanque se salía era porque V. quiso probarlo antes de tiempo, y porque los calafates eran peones de campo. Don Carlos desconcertó 2 o 3 dientes del carro, a puntapiés, para hacer ver a V. que no servían, y V., en consecuencia, compró dos vigas para hacer otro carro. Los dientes se aflojaron porque se hicieron con madera verde —los acuñé después de secos y quedaron firmes— el maestro Isidro tenía ya hechos muchos de los tarugos con que se habían de asegurar y don Carlos quedó encargado de hacer la operación: los dientes, atarugados en lugar de los clavitos provisionales que tienen, no se caerían nunca. La sierra aserró varias veces —yo corregí el movimiento de la palamputa, que hizo don Carlos, durante mi ausencia en Casablanca, y que (a pesar de haberlo copiado del aserradero del Chodvan) no supo cómo adaptar las piezas: su intención fue hacerme ver (como en todo) que no necesitaba de mí para hacer andar el carro, y... Dios, que es justo, lo castigó (me alegro, aunque sea mi prójimo).

¿Por qué la sierra andaba antes de mi salida, y ahora se ha parado?... y ¿cómo se le escapa al señor de los 2.000 molinos el secreto de enderezar el rasgo de su instrumento? Con traer a la memoria un par de molinos de los que ha visto en sus viajes, corregiría el Molinillo de Monteblanco, y todavía le quedaría un resto de 1998.

Desde que salí del aserradero estoy dando gracias a Dios por haberme sacado de la escuela de don Carlos, ¿quiere V. todavía que vuelva a meterme en aprendizaje? V. mismo me dijo (acuérdesese) que él le había dicho que yo no era *maquinista*, y que lo que hacía lo sacaba de mi cabeza: V. fue quien me dijo que, a patadas, había movido algunos dientes del carro, para probarle que la idea era mala.

& & & & y mil veces & porque si continuara haría un carti-libro.

En viajes para mudarme aquí, se me ha ido la onza de oro, que don Matías me dió por mi herramienta. ¿De dónde sacaré para gastos? Y si me coje un temporal en Monteblanco ¿cómo paso los ríos?... ¿Cómo vuelvo a mi casa? don Carlos sabe trabajar...

bien, - pronto, - barato, - durable, y sobre todo *sencillo*,
se levanta temprano —no deja dormir los peones, ni conversa con ellos— trabaja más que todos y no pide salario.

Que haga ver sus habilidades... A mí (y a otros en mi presencia) dijo varias veces que era muy able, es decir, muy capaz, no sólo de acabar el aserradero, sino de hacer uno mejor.

Amigo —acuérdesse V. de nuestros proyectos—

íbamos a componer el molino para trigo, a curtir, a hacer loza, cola, velas y otras cosas, según mis locuras... (aprobadas por V.) —yo contaba ya con un establecimiento que nos prometía ventajas (una muy grande para mí era la de vivir con un amigo... recuerdo a V. la carta que escribí al señor general de la Cruz renunciando las ofertas que me hacía el señor don Pedro Zañartu). Pero V. se entibió (o se heló) sin duda por la mucha desconfianza que inspiro, para los negocios, cuando me llegan a conocer bien.

El que quiera quedarse por puertas, métase con don Simón (dice la voz pública)
(A lo menos tengo la satisfacción de sonar en un refrán).

Ya V. lo sabe: yo, ni insto, ni apelo, ni emprendo justificarme; con paciencia lo compongo todo, y mi venganza es el silencio.

Porque era V. el dueño de la obra, entré en ella, con la buena intención de servirla, y de ayudar al Ingeniero *Mister Rojs*, que me convidó para consultarme sobre algunas dudas. ¡Nunca lo hubiere hecho! Así me arrepienta de mis pecados, cuando su divina Majestad me llame a juicio.

Estoy tan escamado, que, cuando me preguntan
¿qué tiempo hace?
respondo... no sé,

aunque esté lloviendo a chuzos. Mis finas expresiones al señor Rojs, al caballero Sepúlveda, y a mi señora doña Rosario su esposa y demás amigos —no hay día que no me acuerde de ellos.

después de esto no me queda qué decir a V. sino que soy el que y como he sido siempre.

Simón Rodríguez

R d.

Si V. tuviera que hacer en estas inmediaciones se acercaría a esta su casa (que ofrezco a su servicio) y hablaríamos. Es muy penoso el escribir largo, y nunca se hace lo que hablando: yo deseo servir a V. pero sin contiendas y sin reproches.

CARTA N° 16: A PEDRO FERNÁNDEZ GARFIAS

Valparaíso, 4 de Junio de 1840.

Señor don Pedro Fernández Garfias.

Amigo:

Me dice V. en su carta de 20 del pasado que invoca la pequeña influencia que le da mi bondad para reprobarme la renuencia que pongo a aceptar la oferta que me hace el señor don J. M. Infante. Yo, a mi turno, desapruero el preámbulo que V. pone a su consejo: la influencia de V. no es pequeña, ni se la da mi bondad: somos amigos, o estoy engañado, y si estoy engañado V. tiene la culpa: no me obligue V. a hablar con cortesía: y para que me entienda mejor un Secretario, le diré que la amistad ha visto con sumo desagrado la falta de V. y que su Sría. me manda decirle que en lo sucesivo se abstenga de expresarse en los términos en que lo ha hecho porque, de lo contrario se verá precisada a tomar las providencias que exijan las circunstancias. Dios guarde a V. muchos años.

Oiga V. ahora mi respuesta:

Las preguntas y las ofertas se hacen en pocas palabras —para responder o para aceptar se debe pensar mucho. No basta que el que ofrece sea pudiente, generoso y franco: es menester que el que acepta, vea si su genio se conforma con el favor y si puede corresponder a él. Considere V. llegado a Santo y alojado en la casa de un hombre tan visible como el señor Infante, vea la cara que me pone su familia— la que me ponen sus amigos y sus criados— oiga lo que dicen en la ciudad, y los officiosos informes que dan de mi carácter y después, véame comiendo de balde, yo, y ayudándome tres más, sin más derechos que esperanzas y por espacio de X (signo del infinito). La situación que para unos es feliz para otros es desgraciada. Si yo fuera inválido, pediría amparo— bueno y sano debo trabajar. No hallo en qué, porque en nada de lo que sé hacer me ocupan: haré diligencia por irme a países, donde los que enseñan viven, porque hay quien desea saber, y entretanto padeceré sin interesar a otros en mi suerte; dar la mano al caído para que se levante es obligación de la sociedad. Yo no dejaré que me lleven a cuestras, sino después de muerto.

Convengo en que es fastidioso el estar lidiando con niños, y humillante el tener que aguantar las impertinencias de algunos padres; pero al fin, gano lo que como, y con este único consuelo me acuesto sobre una tabla, si es menester.

Estoy seguro de las buenas intenciones del señor Infante: agradezco su oferta, como si hubiera gozado de ella por muchos años, y como este agradecimiento es el único interés que debe llevar en ella, ya lo he cobrado: digo esto, porque los hombres de sus ideas, no hacen nada por amor de Dios. Dígale V., pues, que olvide mi situación, para dar toda su protección a mis ideas: debo creer que le agradan porque lo dice —y creo lo que dice,

porque hace tiempo que está probando el interés que toma por la causa pública. Si yo tuviera, cerca de él, alguna ocupación de qué vivir independiente, sería una satisfacción para mí el verlo con frecuencia, y para él verme considerado, sin temer que en mis expresiones se mezclase algo o mucho de PAN.

V. que entiende de sentimientos, sabe que esto no es vanidad sino orgullo, y no le escandalizará el nombre, porque el conocimiento del valor de los términos no le permite dar ni tomar gato por liebre.

Dé V. a mi señora su esposa mis respetuosas expresiones y Cristo con todos.

Simón Rodríguez

CARTA N° 17: AL OBISPO PEDRO ANTONIO TORRES

Latacunga, 11 de mayo de 1843.

Ilmo. Sor. Obispo Electo de carrera
Sr. Dr. Pedro Antonio Torres
 Dean de la Catedral de Quito.

Amigo:

Nuestra entrevista en Quito fue como, la de los cimarrones: nos pegamos de pico, y yo salí zumbando.

6 meses estuve en las Salinas del General, aguantando las impertinencias de sus Mayordomos, por ver si conseguía hacer algo en provecho de ambos. Por falta de dinero nada puede emprenderse, y me hallo sin saber que hacerme. Quiero enseñar, y quiero aprender de balde: quiero trabajar en muchas de las cosas que entiendo, y no hay quien tenga ganas de gastar medio real. Hace dos meses que estoy aquí viviendo qué sé yo cómo. Un hacendado me ofrece llevarme a su hacienda, y no puedo moverme, porque estoy debiendo en las pulperías, bajo la responsabilidad de una pobre mujer que vive en la casa donde estoy.

¿Qué le parece, amigo, la suerte de un hombre, que con su pluma, su boca y su dinero ha hecho tanto por sacar a los pueblos de la miseria, y a sus Jefes de la indiferencia?

Si Bolívar me viera! Ud. que me conoció con él debe figurarse lo que diría: y yo diría: y yo diría a Ud. cosas muy originales si nos viéramos.

Deje Ud. a los ciegos sin limosna, por algunos sábados y déla a un tullido. Así su Divina Majestad me lo dé en gloria.

Respóndame Ud. bajo cubierta al Rector de este Colegio Dr. Vásquez.

Saludo,

(Fdo). Simón Rodríguez

CARTA N° 18: A ROBERTO ASCÁZUBI

Latacunga, 20 de julio de 1845.

Sr. Dn. Roberto Ascázubi

El día en que U. salió de aquí a las 11 de la mañana (según me ha dicho el Dor. Vázquez), a esa hora estaba yo en el camino, viniendo de una hacienda. He sentido mucho no haberme hallado aquí, pa. darle un abrazo, en felicitación de su llegada. Los acontecimientos son como las nubes. Siempre hay nubes; pero nunca vuelven las figuras que hacen, al pasar, aunque nos parezcan las mismas. Así son las circunstancias en que se halla el Ecuador: pa. aprovechar de ellas se necesita pensar mucho: hasta que los pensadores del país, no adviertan que, no es la persona que manda, sino el sistema de gobierno que lo pone a mandar, no darán con lo que desean.

Será otro el Presidente, pero tendrá las mismas facultades, para hacer lo que le parezca. La farsa de los 3 poderes, es tãn sosa, tãn sin gracia, que ni la burla merece: es una parodia de la constitución inglesa, i un mal remedo de la modificación que han hecho los Estados Unidos. Al rei no volvemos, ni a la república llegamos... ¿que haremos?... *pensar*, en lugar de *imitar*. ¡Así tuviera yo con qué pagar la impresión de mis pensamientos! pero ni pa..comprar pan tengo: porque no hallo en qué emplearme. Quiero enseñar, y no hay quien pague por aprender —quiero emprender un ramo de industria, i nadie quiere gastar en empresas- quiero irme, i la familia (aunque compuesta de dos) me sujeta. Yo no quiero que me den, sino que me ocupen: tengo fuerzas i aptitudes, i tanto me valen como si no las tuviera.

Paciencia, pues, hasta que las circunstancias dispongan otra cosa. Seis meses perdí en las minas de Sal del Jeneral Flores; porque la guerra no le permitió llevar a efecto, el proceder que le propuse, a pesar de haberlo aprobado i dádome facultades pa. ponerlo en práctica. Circunstancias!... Circunstancias!

Muchas expresiones de respeto i de agradecimiento, a las señoritas sus hermanas, a quienes debo atenciones pr. recomendación de U. i a U. doi las debidas gracias pr. haberme proporcionado la ocasión de conocerlas.

Simón Rodríguez

Memorias al Obispo Torres i al Dor. Ángulo. “

CARTA N° 19: A ROBERTO ASCÁZUBI

Latacunga, 28 de julio de 1845.

Sr. Dn. Roberto Ascázubi.

U. conoce mis ideas por mis escritos.

Yo conozco las de U. i se que ha padecido por haberlas emitido con valor.

Se presentan hoí unas circunstancias.... tan favorables! pa. propagar estas ideas, que ni U. ni yo podíamos razonablemente figurárnoslas como aparecen.

Puedo dar mi voto, en el caso presente, como miembro de la Sociedad Humana en el lugar donde me hallo.

¿Y quién podrá asegurar que este voto no ha de producir efecto, en el ánimo de los muchos hombres pensadores, que debe haber en el Ecuador?

El que desespera del buen éxito de las reformas políticas, o quiere oponerse a ellas, porque teme sus resultados, se sirve de la palabra PUEBLO! (como despreciativa) sin advertir que comprende en ella a todos los que no piensan como él. Con su arrogancia insulta a millares de individuos, que, si se les presentaran en masa, no sabría como evitar las miradas. En el pueblo que desprecia, porque no habla, hai muchísimos hombres de juicio —entre los cuales; muchos mui respetables, por su talento o por sus luces.

No necesito encerrarme a pensar, para decir lo qe. he recojido, en el espacio de 50 años: o lo tengo escrito, o puedo escribirlo al instante.

La gaceta oficial promete insertar lo que se le dirija, con relación al bien público; pero yo no quiero que mis pensamientos rueden entre cosas que no los favorezcan, o los ofusquen —quiero que aparezca mi dictamen SOLO, en hojas que puedan guardarse, i que se anuncie su aparición por la gaceta, indicando el lugar donde se vendan.

Estoi esperando a una persona, que está en Quito, i con quien voi a emprender un negocio que puede tenerme cuenta; pero arriesgaré perder cualquier conveniencia, por emplearme en publicar, lo que importa que los ecuatorianos tengan presente en sus deliberaciones.

Un amigo, tan interesado como yo en el bien jeneral, me promete publicar sus ideas, en el mismo papel. Cuando U. sepa quien es, dará gracias a la providencia.

Yo no quiero (como he dicho en mi anterior) que me den, sino qe. me ocupen: ahora lo repito: quiero vivir de mi trabajo.

Súplaseme el costo del viaje, que ascenderá, con mi familia y equipaje, a 40 pesos.

Alquíleseme una habitación independiente, en una casa cualquiera, con tal que no sea de jente grande: con la baja yo me entiendo. Déseme un peso diario, para mi subsistencia, entretanto que recojo con qué devolver lo que se me haya prestado y al instante parto para Quito.

Los interesados pagarán la impresión del papel, i la utilidad de la venta será a mi beneficio: con ésta pagaré mi deuda i seguiré haciendo mis gastos.

Vea U. si, solo, o con la ayuda de sus amigos, puede darme lo que pido, i sírvase responderme, a vuelta de correo.

Mis expresiones de respeto a las señoras.

Simón Rodríguez

CARTA N° 20: A ROBERTO ASCÁZUBI

Latacunga, 12 de agosto de 1845.

Sr. Dn. Roberto Ascázubi

En respuesta a su carta del 6 del corriente, debo darle las gracias, por la oferta que me hace de la plaza de Ensayador de la moneda, en Quito. U. piensa en mi bienestar, í yo en el mal que me resultaría de admitir un empleo que otros deben envidiarme. Los 600 ps. de renta, me harían 600 enemigos— sobre todo en un tiempo, en que, se trata de excluir de los empleos lucrativos, a todo extranjero.

Por máxima de buen vivir, nunca he sido empleado; excepto en la enseñanza; porque el que aspire al majisterio que yo ejerza, no puede impedir a los qe. aprendan, la elección del maestro qe. más le guste, aunque enseñe menos o enseñe mal: es lo mismo qe. la niña qe quiere a un feo, a pesar de muchos buenos mozos.

Agradezco, pues, los buenos deseos que animan a U. en mi favor: puede ser que se me presente ocasión de probarle que soi sensible.

Mis recuerdos a las señoras sus hermanas.

Simón Rodríguez

CARTA NO 21: A JOSÉ IGNACIO PARÍS

Ecuador, Latacunga, enero 6, de 1846.

Señor Don José Ignacio París, en Bogotá.

Amigo:

A principios del año 23 (hace ahora 23 años) llegué a Cartagena i estuve en Bogotá hasta mediados de 24.

Me llamó Bolívar, i, atravesando el Istmo en compañía del General Valero, llegué a Lima a principios de 25.

Allí se abrazaron los dos Simones, al cabo de 20 años de haberse separado en París.

Llegué, acompañado del General Salom, a una casa de campo cerca de Lima, llamada la Magdalena, donde Bolívar estaba: era la hora de comer: me presentó a los convidados, i, en presencia de ellos, me hizo jurar, que sólo la muerte nos separaría.

Después de algunos días, subimos al Alto Perú, donde pasamos el resto del año. Dispusimos la grande empresa de la

Educación Popular!
(Proyecto que me trajo de Europa).

A mi propuesta, i autorizado por sus decretos, se creó un fondo de 15 millones de \$ para con sus réditos, al 5 por ciento (\$ 750 mil anuales) empezar la obra magna de la

Libertad Civil!

obra en que los antiguos no pensaron, de la que los americanos hablan, sin pensar en lo que dicen, i con cuyo nombre respaldan las mismas injusticias que alegaron para pelear por su

Independencia Política!

Quedó Sucre encargado de proteger mis operaciones hasta fines del año 28, tiempo suficiente para dejar el establecimiento, en manos de los Bolivianos. A principios de 29 debíamos venir a emprender la misma obra en Colombia, bajo la inmediata protección de Bolívar.

El día 1^{ro} del año 26 salió Bolívar de Chuquisaca. Los clérigos i los abogados vie-

jos se apoderaron de Sucre, le hicieron echar a la calle más de dos mil niños, que yo tenía matriculados y cerca de 1.000 recogidos. Pretendieron ponerme bajo las órdenes [de los Prefectos, a] enseñar a leer i a gritar la Biblia, según Landcáster [sic]. Aplicaron el dinero a fundar Casas de Misericordia, Recovas, Institutos de Caligrafía para el Bello Sexo, etc., como hacen las naciones cultas: porque el fondo era de Beneficencia; i que Beneficencia quiere decir dar caldo claro a los pobres, i aconsejarles que tengan paciencia; poner debajo de techo a los regatones, para que las patatas no se mojen; encargar, a matronas virtuosas, las niñas que tengan dinero, para que aprendan el pudor por principios etc. como hacen las naciones cultas. Por consejo de los Teólogos i de los Jurisconsultos despidieron a los empleados elegidos por mí, especialmente a los que eran frailes (porque con frailes no se podía hacer nada bueno) dieron las Cátedras i Rectorados, a jóvenes recomendados por Niñas Bonitas, consiguieron que Sucre me desairase en público, porque abogaba por los Frailes empleados: en fin, dieron con la Empresa en tierra.

Yo salí, en silencio, llevándome 2 millones de pesos de unas cajas que no existían; pero el Gran Mariscal salió a balazos, dejando un brazo, a cuenta del cuerpo que tenía que entregar en Pasto.

Murió Su Ilustrísima después de haber hecho (por ignorancia) un mal sin comparación mayor que el bien que hizo (con pericia) peleando por la Independencia.

Bolívar vivió cinco años, después de nuestra separación en Chuquisaca; pero sin comunicarnos: porque el señor Luna Pizarro, entonces Político, ahora Arzobispo en Lima, i siempre enemigo del zambo Don Simón, me interceptaba las cartas que Bolívar me enviaba, por mano del señor General Intendente de Guayaquil, en aquél tiempo.

Después de haber gastado los 2 millones que me robé, he quedado como V. no puede imaginarse. Ni enseñando, ni en ninguna otra especie de industria, puedo ganar el pan. Ahora estoi, en una hacienda, dando algunas lecciones a dos jóvenes sólo por la comida i el tabaco. Qué le parece, amigo! Sáqueme V. de aquí. Mi familia se compone de 2, una mujer i un niño. A mi llegada a Bogotá, tengo con qué reembolsar lo que se haya gastado en mi viaje. Aquí no hai quién me compre lo que tengo. Suponga V. que gaste 8 reales por legua— 12 dan los pueblos a sus Representantes. Cuento V. las leguas que hai de Quito hasta Bogotá, añádale 20 que hai, desde el lugar donde estoi, hasta Quito, i añada unos reales más, por algunos accidentes que puedan retardar la marcha, i vendrán a hacer las partidas la suma de 300 pesos (poco más). Trescientos, i tal vez 300 mil años (según esté el cambio) tendrá V. menos que estar en el purgatorio.

Tengo mi Obra Clásica, sobre las Sociedades Americanas, que no puedo hacer imprimir aquí; porque cada letra cuesta un sentido, i después no hai quién lea. En Bogotá hai Impresores, i Lectores en la Nueva Granada, i puede hacerse distribución a otras partes. V. puede ser Mecenas, sin perder dinero.

Todo se vuelve Colonizaciones ¡Riquezas! Preponderancias! Nadie piensa en la futura suerte de los Pueblos. Haga V. por mí lo que le pido, i realizará los deseos que Bolívar se llevó al sepulcro. Hacía tiempo que él estaba disponiendo su bolada, i, al apuntar la billa, le quitaron el taco, porque iba a dar errada. Pifió el primero, pifió el segundo i todos los grandes jugadores están pifiando desde entonces. Veamos si el señor Mosquera acierta a hacer billa limpia.

Con la respuesta de Ud. (si es favorable) envíeme un salvoconducto del Gobierno. Se habla de guerra, i ya V. sabe que los últimos Empleados desean ascender. Si es menester dejar un caminante a pié, o meterlo en la cárcel, por sospechoso, lo hacen, sin oír más que la voz de su conciencia. Adiós amigo. Memorias a Don Henrique Umaña i a su familia.

Simón Rodríguez

CARTA N° 22: AL OBISPO PEDRO ANTONIO TORRES

Latacunga, 15 de mayo, 1846.

Ilustrísimo y Reverendísimo doctor Pedro Antonio Torres.

Amigo:

Sucede conmigo hoy, lo que con V. el otro día: las gacetas, que V. recibió de Quito, eran un pliego del Papa, i una respuesta que me dan de la Nueva Granada, es una orden del Gobierno de Venezuela para qe. me envíen a mi tierra: ni yo voy allá ni V. a Cuenca. Tanto se acuerda el Sr. Presidente de mí, como Su Santidad de V. El pliego que he recibido hoy se compone de una carta de Pepe París, en respuesta a una que le escribí ahora meses es una libranza de 300 ps. al cargo del Sr. Dn José Modesto Larrea de un aviso de este Señor para que ocurra a Quito por el dinero que deja para mí, en manos del Sr. Dn. Juan Bautista Castrillón y de un Salvoconducto pa. entrar en la Nueva Granada, mandado despachar por el Sr. Presidente Mosquera, y firmado por el Sr. Dn. Eusebio Borrero, Ministro de Relaciones Exteriores.

Siempre hay de que felicitarme: sólo tendrá V. que borrar Caracas, y poner Bogotá; porque somos mortales, y hallando las monjas, entre los papeles de V. una enhorabuena para Venezuela puede que se presenten al Obispo, y me hagan seguir mi derrota con costas, costos, daños y perjuicios: los tiempos no están para andarse por las ramas: de un estornudo, sacan las gentes indicios inequívocos para acusar al prójimo —los jueces... semi plenas pruebas para aparejar, (a uso de los marineros) y las *Cortes* pruebas enteras para quitar de enmedio al que estorba. Dios nos libre de la justicia humana!

Acompaño un mandato, a favor de V. para recibir del señor Castrillón los 300 ps. Ponga V. a cada peseta (hechiza o no) un rotulillo que diga que es mía —haga codicilo y declárelo: V. en el tiempo de su Rectorado, hizo muchos abogados (allá se lo dirán de misas) y ahora, con el calor de la primavera entrante, salen rabiosos de sus aposentos a buscar pleitos: por el olor saben donde hay dinero, y con un *parezco* y *digo* lo desentierran; sin proceder de malicia.

Vea V. las vueltas que da el mundo: antes era V. mi paño de lágrimas, y ahora es mi cajero.

Adiós, Pedro Antonio: pórtese V. con honradez, que el Sr. Dn. Simón tiene que dar, y es todo un caballero.

Simón Rodríguez

CARTA N° 23: A JOSÉ IGNACIO PARÍS

Túquerres, 30 de Enero, de 1847.

*Señor**Don José Ignacio París*

Amigo:

En mi última de 8 de diciembre del año próximo pasado prometí a V. estar en Santafé a principios de marzo de este año; pero el hombre propone y Dios dispone, porque no se cae la hoja del árbol sin su voluntad: diciendo esto estamos, y pretendiendo que se haga la nuestra. Rogamos, suplicamos, nos valemos de empeños, porque no podemos mandar, y cuando queremos porque podemos, hacer algo, decimos... “hágase la voluntad de Dios”.

“Señor! (dice la madre, cuando se vé, a solas, con un crucifijo).” Ya ves a esta pobre niña —20 años tiene, y no se le presenta marido, muchacha, inocente, no mal parecida-. Don Juan parece hombre de bien; pero el diablo no duerme. Jesús! Señor: llévatela más bien. No sea que... ¡Ave María purísima! le suceda lo que a mí me sucedió, que, por descuido de mi madre, que en paz descanse... me abrieron los ojos antes de tiempo, me echaron al mundo, y me perdieron etc. (es de advertir que, para ir a misa, esperó a que, llegara Don Juan, y que, al salir le dijo “acompañeme a la Juanita, mientras vuelvo, que ya dejan). Así me ha sucedido, a poco más o menos, amigo: Yo pasaba inocentemente por Túquerres, pensando V. —fui a ver al Sr. Pineda, y el maldito hombre me echó el ojo- yo, blando de corazón, se lo eché también, y el diablo metió el rabo. “No se vaya (me dijo) quédese aquí— espéreme, que ya vuelvo”. Yo, que no necesitaba de muchos ruegos, me quedé... como se quedan las niñas, detrás de las tapias, pensando, a cada ruido, que era él. Espera, y más espera. A veces, me enfadaba —me daba una palmada en el empeine (como hacen las niñas) y decía... “Pues, me voy —para otra vez no he de ser tan tonto— cuando él quiera, no querré yo— pero, ya viene!... Maldito sea el hombre! En lugar de venir solo, como yo quería, trae una recua de jóvenes. No sería malo; pero, por ahora, con 3, o 4 me bastaba, para empezar; después, aunque vinieran ciento. Apliquemos el cuento.

Recorrió, el señor Pineda, los lugares de su jurisdicción (no como Gobernador sino como particular) hizo ver la necesidad de la instrucción, las ventajas que ofrecía mi modo de enseñar, la feliz ocasión de mi llegada al país, la promesa que yo hacía, de quedarme hasta el mes de enero, y otras conveniencias. Por sus insinuaciones consiguió más de 300 pesos para muebles y que lo siguieran, a Túquerres, más de 30 jóvenes, entre ellos, algunos maestros de escuela, y un clérigo coadjutor de un curato. De 12 pesos mensuales que ganaba, dio la mitad a otro que supliera por él, y vino a aprender. Venció, el Señor Pineda, las dificultades que oponía un país, desprovisto de materiales y de obreros, creó un interés público, en gente que ve con indiferencia su propio interés. Recuérdese V. de Santafé antes de la Independencia, imagínese lo que debe ser un país como este, y ver la

importancia de un hombre de ideas, puesto entre los que carecen de ellas.

Pero, entre tanto que la dirección de Escuelas extiende sus cuidados, a unas provincias tan distantes y tan nuevas, no es malo que vayan aprendiendo algo. Vean VV. en mi escuela un tambor que reúne reclutas, para que el sargento los instruya; o, de otro modo que viendo yo ovejas en el campo, muertas de frío, al cuidado de perros, que se dan por guardianes porque duermen junto a ellas, me las he echado a cuestras, para agregarlas al rebaño, el divino pastor sabrá lo que ha de hacer con ellas. No lo creo tan ingrato que me eche una raspa porque he querido hacerle un favor. Recoger borregos dispersos para entregarlos al dueño, no es pretender ser ovejero.

En las observaciones que llevo hechas me fundo, para encargar a V. dos cosas.

La primera que se oponga a la reducción de las dos nuevas provincias (Túquerres y Barbacoas) al estado antiguo de Cantones de Pasto. La segunda que haga V. todo empeño, para que el Congreso imponga la contribución directa de un real anual, por persona, a beneficio de la primera enseñanza, como la propongo en el cuaderno que lleva el Señor Pineda.

En ninguno de los dos encargos, se descubre un interés que me toque. Ambos son puramente sociales. No pretendo la Gobernación de Túquerres ni la de Barbacoas, ni ser Maestro de ninguna Escuela. Ni enseñar privadamente quiero; aunque he pasado mi vida enseñando.

Ya estoy cansado de verme despreciar por mis paisanos. Abogaré sí, por la primera enseñanza, como lo he hecho siempre, porque mi patria es el mundo, y todos los hombres mis compañeros de infortunio. No soy vaca para tener querencia, ni nativo para tener compatriotas. Nada me importa el rincón donde me parió mi madre, ni me acuerdo de los muchachos con quienes jugué al trompo.

Adiós, Amigo
Salud y paciencia.

Simón Rodríguez

Memorias a Gual, a Umaña y a O'Leary.
Muy afectuosamente”.

CARTA N° 24: A ANSELMO PINEDA

Túquerres, 2 de febrero de 1847

*Señor
Coronel
Don Anselmo Pineda*

Amigo:

Diré a V. lo que he visto, y lo que veo.

He visto que a la prédica y a la agencia de V. en los lugares de su jurisdicción, (como particular, no como Gobernador), se ha debido la reunión de más de 30 jóvenes, y la colección de más de 300 pesos para muebles. Entre los jóvenes vino un clérigo y se mezclaron algunos maestros de escuela. Empecé a prepararlos con lecciones generales (V. asistió a algunas, por la noche). Su presencia y sus discursos animaron, tanto a los que querían aprender como a los que asistían por curiosidad. Todos querían continuar; pero la pobreza retrajo a los más iban a sus casas a traer víveres, porque aquí no tenían recursos, e interrumpían sus lecciones. A tragos han aprendido algo; pero no lo necesario para ser maestros. Ni la sala permite más de 14 asientos, ni los fondos alcanzan para extenderse hasta 60. Recibo a los grandes, a turno, mañana y tarde y a los chicos en las horas de mediodía. Han llegado, por los exhortos de V. al Gobernador de Barbacoas, 10 jóvenes. Tres veces asisten de día, y una vez de noche. Trabajan con gusto, y van bien.

Lo que veo.

V. era el Sol de Túquerres. Se ausentó el 26 de enero, y empezó la noche. Ya no era la casa de Almeida, sino otra menos cara, cerca de la capilla nueva que se ha desfondado. El dueño no quiere venderla, y el Sr. Cura ofrece la suya, mudándose a otra, mientras se construye otra con las comodidades que pide el establecimiento. El Sr. Santacruz se encarga de levantar una suscripción para muebles. Los SS. Pasos y Patiño se han interesado en que se suplan dos reales diarios a cada uno de los jóvenes que se dediquen a practicar, para reemplazarme. Este ánimo les ha nacido de una escena turbulenta que hice, en la escuela, una mañana, delante de algunos tucorremos, y de algunos de los lugares; los barbacoanos estaban presentes.

Señores (dije a estos)

Aquí no se hace nada; el trabajo del Sr. Pineda y el mío es perdido; vámonos a Barbacoas; allá hay dinero y voluntad; si aquí faltan uno y otro, no es una razón para que yo pierda mi tiempo; como esto ha de caer luego que yo falte, a fines de junio, que caiga ahora.

Los barbacoanos me aprobaron, corre la noticia, y se me presentan, uno después de otro, Pasos y Patiño. “Qué novedad hay? (me preguntan) Qué voy, qué hago aquí?”

VV. no se interesan en que esto se perfeccione y se conserve. Lo que preveo es que, los enemigos que VV. tienen en Pasto, van a confirmar la idea que se han formado de VV.

Pocos subalternos debe haber, animados de la especie de espíritu público que distingue al Señor Pineda; yo que tengo el mismo, puedo juzgarlo mejor que otros. Conseguida la reunión de medios y de jóvenes, empecé mis lecciones, dirigiendo entre tanto la construcción de muebles. Ni los discípulos sabían aprender, ni los obreros trabajar. Estos, con la herramienta de San José, y yo, supliendo con algunos instrumentos que conservo, por curiosidad, hemos hecho, no una obra, sino un milagro. Está en planta la enseñanza, y ganada la voluntad de los discípulos; pero, de estos, se han retirado algunos, por falta de subsistencia; no hay de donde sacar para suplirles los gastos. En reemplazo de los que faltan, han venido 10 jóvenes de Barbacoas, costeados por sus padres, a propuesta del Gobernador de aquella provincia, y la propuesta ha nacido de las insinuaciones del Señor Pineda.

Viendo yo, que mi ausencia en enero, traería el abandono del establecimiento, he prometido quedarme hasta junio, viviendo de una cortísima contribución que dan los vecinos de Túquerres, añadiendo otra los de Barbacoas. Como no me desmaye de hambre, cumpliré mi promesa hasta junio. Al fin de ese mes, me esperan en Barbacoas, para hacer otro tanto. Se hará aquí lo que se pueda transportar, y en ello se ganaría tiempo. El Sr. Pineda ha salido de aquí el 26 del corriente, con destino a Santafé; con él, entrará V. en los pormenores, que omito por ser largos. Lo que he hecho aquí, ha sido a solicitud del Sr. Pineda, y lo que voy a hacer a Barbacoas, es a la del Sr. Gobernador Don Pedro Rodríguez. Acá soy, por ahora, necesario; en Santafé no lo soy, ni espero serlo.

Estas provincias están con Santafé, como las uñas con el corazón cuando en este hay plétora, en aquellas no hay sangre, es menester calentarlas para que las raíces se dilaten.

El Congreso y el Ministerio
deberían tener esta comparación
escrita en el dintel de sus puertas.

Los gobiernos republicanos no han de ser Tragaldabas, como los monárquicos. Los vastos dominios se gobiernan mal, porque la dominación degenera en tiranía, al paso que se aleja del centro. La influencia moral es al revés de la influencia física; en esta se ve que los cuerpos inmediatos a un foco, se abrasan, mientras que los distantes están fríos; por el contrario, la Administración más moderada es despótica a lo lejos, por el abuso que los empleados hacen de sus facultades, al favor de la distancia.

La delegación debe considerarse como un juego de alargas, que el soberano pone a su brazo, para alcanzar a los términos de su imperio. Cada alarga se compone de muchas piezas, añadidas unas a otras, y, por error, escogen los soberanos las peores para las extremidades. Los empleados son las piezas. Aquí cae bien el refrán español “Quien quiera

ver a un ruin, déle un cargo”. Si el que manda no ve el alto gobierno en el bajo, yerra, creyendo acertar. En una casa, los últimos criados son más insolentes que los primeros.

Por eso he dicho, en la defensa de Bolívar, que “el que no aprende política en la cocina, no la sabe en el gabinete”.

Si los gobernantes pensarán en esto, darían los últimos empleos a los primeros hombres. Véase lo que se ha hecho en Túquerres, porque había un gobernador como el Coronel Pineda.

Ya se está sintiendo su falta.

Para Ministro de Policía, cualquier hombre de medianas luces es bueno... su oficio es informarse, prever y dar órdenes.

Para Alguacil del mercado, debe escogerse el hombre más instruido y más prudente... porque tiene que instruir y que contemporizar, para conseguir que le obedezcan con voluntad.

Para Catedrático, cualquiera sirve: basta con que ser dueño de la materia, y si no lo es, con leer por la noche, y marcar con la uña, tiene su lección preparada.

El Maestro de niños debe ser sabio, ilustrado, filósofo y comunicativo, porque su oficio es formar hombres para la sociedad.

En resumen.

El mejor gobierno, a larga distancia, es malo, y con las quejas sucede al contrario. Salen vivas de la boca del quejoso, en el camino se desvanecen, y llegan moribundas (si es que llegan) a los oídos del gobernante.

“Mis vastos dominios!” (dice un Rey)... no son suyos, sino de sus Ministros.

“Nuestro vasto territorio!” (dice un Congreso)... no es suyo, sino de sus ministros.

El gobierno americano... al parecer... es una torpe imitación, del peor de su género... (Ave María purísima! Este viejo está condenado en vida! (dirán los miembros de ambas cámaras).

No, hijos. Si por eso me he de condenar, más seguro tengo el cielo que ustedes.

Mis provincias! (dice un Presidente)

Mis cantones! (dice una Providencia si no se ha pensado, es simpleza si se ha pensado, es ridiculez.

Oigo decir (y he leído un anónimo que lo dice) que las 2 nuevas provincias (Túquerres y Barbaçoas) muy sensatamente creadas (sea cual fuere el fin) deben volver a ser Cantones de Pasto.

La verdadera utilidad de la creación es hacer que los habitantes se interesen en la prosperidad de su suelo; así se destruyen los privilegios provinciales; ojalá cada parroquia se erigiera en Toparquía; entonces habría confederación... el Gobierno más perfecto de cuantos pueda imaginar la mejor política! es el modo de dar por el pie al despotismo... esto es... (*y esto es*, mil y mil veces) si se instruye, para que haya quien sepa y si se educa, para que haya quien haga. Casas, lugares, provincias y reinos rivales, prueban mala crianza.

Vuelvo a la enseñanza.

Pida V. al Sr. Pineda el *Extracto de mis ideas*, que le he dado en un cuaderno: en él verá U. más de lo que ahora puedo decirle. Si he dado aquí mi parecer, con la práctica, ha sido por ayudar a esta *pobre gente* a levantarse del abatimiento en que la tiene, la falta de comunicación. Entiendo por pobre gente, la que, por condición social, vive en la abyección. En otra parte, no habría hecho lo que aquí. VV. tienen un plan de enseñanza establecido y cortarlo con el mío sería entrometimiento, y por unos pagarán todos. Yo estoy pronto a hacer lo que les he prometido si me ayudan, si no, me iré con el desconsuelo de haber empleado mis fuerzas y mi tiempo inútilmente. La escena ha surtido su efecto, están dando impulso a la obra. Daré a V. parte de lo que ocurra.

Nota: Todo el día ocupado, y parte de la noche, no me fue posible cumplir con el encargo de V. por el correo pasado.

Adiós.

Simón Rodríguez (pelado)

o

Simón Rodríguez (con cabellos)

Cuente V. los patitos a ver cuantas letras le salen. Si faltan póngalos, si sobran bórrelos.

Otra nota. A los que me han preguntado porqué dejo las obras empezadas les he dicho. "El Sr. Pineda era el alumno de este cuerpo; lo llamó Dios a juicio, en la flor de su edad, el 26 de enero, y el cuerpo boqueó; está todavía pataleando; luego que esté tieso, asistiré al entierro, y me iré de luto, a Barbaçoas."

CARTA N° 25: A ANSELMO PINEDA

Noviembre, 26 de 1847.

Coronel Anselmo Pineda.

Amigo.

No escribiré a usted largo, porque se me olvidó el día del correo, y la persona que lleva ésta a Pasto le está esperando para ponerse en talones. La casualidad ha traído aquí un médico naturalista suizo, que anda explorando, y me ha hecho el favor de dar algunos remedios a Manuelito.

Pasó para Barbacoas y va al Puracé a analizar las aguas del río Vinagre. Hoy debe estar en el cerro de Cumbal. No hay más noticias del País, y en las de Santa Fe corre que el General Mosquera es Presidente de la República y que su hermano es Arzobispo.

Flores está en Norte América con un Ejército de mil demonios. Roca está haciendo confesión general. Los anglo-americanos se han tragado a México como un pastelito. Yo estoy bueno. El doctor Orjuela ha pasado con su esposa de Gobernador de Barbacoas.

Hasta el correo que viene.

Simón Rodríguez

CARTA N° 26: AL GENERAL MORÁN

Guayaquil, 26 de noviembre de 1853.

Señor General don José Trinidad Morán.

Amigo:

Cuántos años hace que no nos vemos?

Un francés me saca de aquí para llevarme a Lambayeque. Mañana salgo embarcado como Noé en una balsa.

Escríbame a Lambayeque, y si puede mándeme un socorro, por que estoy como las putas en cuaresma, con capital y sin réditos.

Preguntando por usted unos me dicen que está en Lima, y otros en Chile. El dador de ésta es el señor Landarou, persona de mi confianza.

Adiós amigo!

Deseo a usted como para mi
salud para que no sienta que vive
distracción para que no piense en lo que es
y muerte repentina
para que no tenga el dolor de despedirse de lo que ama,
y de sí mismo para siempre.

Simón Rodríguez